



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN
muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

El suscrito Secretario Municipal del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: que en el Marco de la Emergencia Sanitaria de COVID-19, Operación Fuerza Honduras en el mes de abril del año 2021, no se ha emitido ninguna Circular.-

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los seis días del mes de mayo del año 2021.

Una firma manuscrita en tinta negra y un sello circular de la Alcaldía Municipal de Cabañas. El sello contiene el escudo del municipio, el texto "ALCALDIA MUNICIPAL" en la parte superior, "2018" a la izquierda y "2022" a la derecha, y "SECRETARIA" en la parte inferior.

DILCIA MARICELA OLIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL